



ACTA

DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE EXPLOTACIÓN DEL HENARES EL DÍA 17 DE JULIO DE 2024

▪ PRESIDENTE

D. Ávaro Martínez Dietta, Director de C.H.T.

▪ VOCALES

D^a Irene Melón Pérez, Jefa de Explotación de C.H.T.

Por la Comunidad de Regantes del Canal del Henares

D^a. Ana Isabel Fernández Martínez
D. Ángel Estremera Díaz.

Por el Canal de Isabel II

D^a. María Belén Benito Martínez
D. Diego Pérez-Cecilia Aguilar
D^a Carmen Marta Soriano Roncero

Por la Mancomunidad de Aguas del Sorbe

D. Jesús Caramés Sánchez
D^a Teresa Jiménez Lorente
D^a María Luisa Andrés Suárez
D. José María García Márquez

Por Naturgy Generación S.L.U.

D^a. Rosa Ana Suárez

Por el Ayuntamiento de Alcalá de Henares

D. Víctor Gimenez
D. Juan José Cañete Muñoz

Por la Comunidad de Regantes del Bornova

D. Alfonso Fernández Romero

ASISTENTES

D. Santiago Buján Blasco, Jefe zona 4^a de Explotación
D^a. María Campos Díaz, Comisaría de Aguas de C.H.T.
D. Luis Alberto Muñoz Delgado, Técnico zona 4^a

▪ SECRETARIO

D. Luis Alberto Muñoz Delgado

El 17 de julio de 2024, a las 10:00 horas, las personas citadas al margen se reúnen por videoconferencia, previamente convocadas por el Director Técnico de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Abre la sesión el Presidente, dando paso al primer punto del Orden del Día.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

El Presidente pregunta si existe alguna observación al acta o por el contrario se puede dar por aprobada. No habiendo ninguna consideración al respeto, se aprueba el acta de la sesión anterior por unanimidad, pasando al segundo punto del Orden del día.

2.- Toma de posesión de los nuevos vocales, en su caso.

El Presidente explica que en esta Junta de Explotación no hay nuevos vocales, por lo que se pasaría al tercer punto del orden del día.

3.- Situación de embalses y desarrollo de la campaña 2024.

El Director Técnico pasa la palabra a la Jefa de Explotación que, para un mejor seguimiento, comparte en pantalla la situación de los embalses, explicando que se tiene como situación genérica de la cuenca del Tajo, se tiene un volumen actual de 7.917,99 hm³ de los 11.151 hm³ de capacidad total, lo que supone un 71,65 %, similar al 71,67 % del año pasado en las juntas del 1 de abril. En el inicio de la campaña se tenía un 80,28 % de capacidad embalsada, porcentaje que ha bajado por el uso habitual en la campaña de riego.



Respecto a los embalses que afectan a la Junta del Henares, a fecha de 16 de julio de 2024 se tienen los siguientes volúmenes:

- 129,53 hm³ en Alcorlo con respecto a 124,39 hm³ del inicio de la campaña (1 de abril de 2024).
- 16,41 hm³ en El Atance con respecto a 16,41 hm³ del inicio de la campaña (1 de abril de 2024).
- 42,91 hm³ en Beleña con respecto a 47,26 hm³ del inicio de la campaña (1 de abril de 2024).
- 21,57 hm³ en Pálmaces con respecto a 25,23 hm³ del inicio de la campaña (1 de abril de 2024).

Para hablar del desarrollo de la campaña, la Jefa de Explotación cede la palabra al Jefe de Servicio de la Zona 4ª de Explotación que comienza su intervención explicando que la campaña se está desarrollando sin ningún problema con unos caudales desembalsados hasta ahora relativamente bajos debido a las lluvias de primavera y de momento no ha habido ninguna incidencia destacable en la campaña.

El Director Técnico da las gracias a los intervinientes y sin ninguna cuestión más a tratar en este punto, se pasa al siguiente punto del orden del día.

4.- Tarifas de Utilización del Agua y Cánones de Regulación para 2025. Estudio Económico, análisis y discusión.

El Director Técnico vuelve a ceder la palabra a la Jefa de Explotación, que muestra en pantalla una comparativa de las tarifas de los últimos 5 años y que afectan a esta Junta de Explotación y que son:

- Tarifa de Utilización del Agua de la Z.R. del Canal del Henares.
- Canon de Regulación del Sistema Henares.
- Tarifa de Utilización del Agua de la Z.R. del Bornova.
- Mancomunidad de Aguas del Sorbe.
- Canon de Regulación del Sorbe.

En general, las tarifas este año han bajado respecto al año anterior debido a que los costes directos y auxiliares y por lo tanto la imputación del apartado A, ha bajado de 9,58 millones de euros a 7,65 debido a que el gasto ha sido inferior debido a la no aprobación de presupuestos generales. El apartado B se mantiene bastante estable con 2,32 frente a 2,33 millones de euros y el apartado C se mantiene con la bajada habitual de la amortización de las obras. Además, el precio de la energía se ha estabilizado



respecto al año pasado que fueron los gastos de 2022 y había subido en ese caso, y el interés del dinero también se mantiene en la misma cifra de las tarifas 2024.

El Director Técnico agradece la intervención a la Jefa de Explotación y da la posibilidad a los asistentes de formular alguna cuestión o pregunta sobre este punto.

Toma la palabra D^a. Teresa Jiménez Lorente de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe, aclarando que se ha incorporado a la presente Junta un cuarto vocal de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe, José María García Márquez, y planteando a su vez una cuestión respecto de las tarifas y cánones propuestos para el 2025 que en cuanto a los usos de agua afectados por cánones de regulación para el 2025 en el caso del Henares y para abastecimientos ha pasado de 4.267.000 a 7.474.000 y en el caso del Sorbe han pasado de 44.000.000 a 47.000.000 queriendo conocer a qué se debe ese incremento.

Toma la palabra la Jefa de Explotación explicando que ha subido porque se han metido 2.453.478 m³ de la Campiña, que, como se contestó además el informe de alegaciones, que las condiciones 14 y 15 de esa resolución daban un plazo desde diciembre de 2022 de 12 meses para ejecución de las obras. Como ese plazo no se había cumplido en el año pasado pero para este si, ya se ha metido tanto en el Henares como en el Sorbe por tener tanto en Alcorlo como Beleña disposición de esos metros cúbicos de agua, así como se ha metido también los 488.349 m³ del Bornova. En el caso del Canon del Henares por haber finalizado el procedimiento sancionador que había y estar regulada la parte de la concesión.

El Director Técnico da las gracias por la exposición y a continuación toma la palabra D. Ángel Estremera Díaz, Presidente de la Comunidad de Regantes del Canal del Henares preguntando si de cara a la partida presupuestaria del año que viene, la tarifa de utilización del agua de la Z.R. del Canal del Henares se refiere a los 8,16 €/ha y el Canon de Regulación del Sistema Henares de 44,98 €/ha, contestando afirmativamente la Jefa de Explotación.

Toma de nuevo la palabra el Director Técnico para pasar al siguiente y último punto del orden del día.

5.- Ruegos y preguntas.

El Director Técnico explica a los asistentes que en este punto el asunto se amplía a lo que estimen conveniente dentro del ámbito de esta Junta de Explotación. No habiendo ninguna cuestión a plantear por ninguno de los asistentes, el Director Técnico agradece a los presentes su asistencia y dando por finalizada la Junta de Explotación del Henares siendo las 10:11 horas.

*Acta aprobada en la sesión de la J.E. del Henares de
28 de octubre de 2024, lo que certifico*

El Secretario de la Junta de Explotación